



Ajustar

Roy López descuenta una condena de 50 años de cárcel por homicidio, robo agravado y violación. JOSÉ CORTEZ.



◆ ROCÍO SANDÍ Z
rocio.sandi@lareaja.co.cr

Roy López Rojas, condenado por el asesinato de la adolescente Luz Elena Guzmán Agüero, de 16 años, rompió el silencio y habló con La Teja.

Sentado en una sala de la cárcel La Reforma, con las manos esposadas y con una mirada fría, el condenado contó su versión de la historia.

De entrada, como muchos ricos más, dice haber sido condenado de forma injusta.

"Las autoridades lo que hicieron fue resolver el caso con el primero que salió, sin importar más. Dijeron lo que dijera yo, no importaba porque ellos ya tenían resuelto el caso, me sentenciaron antes del juicio", aseguró este viernes en la mañana.

López fue condenado el 11 de junio del 2009 a 50 años de cárcel. La Fiscalía demostró que retuvo a Luz Elena y a su hermana, Raquel Pérez Agüero, de 14 años, después de acecharlas durante varios meses.

El asesinato ocurrió el 5 de agosto del 2006, en Intermedio de Tárcoles, un kilómetro antes de llegar al puente sobre el río Tár-



La familia de Luz Elena puso una cruz en su honor. JORGE LUMADA

coles, en la ruta hacia Jacó.

Días antes del crimen, López preparó un espacio en la montaña, hasta donde llevó a las jóvenes y luego de matar a la hermana mayor de un balazo, amarró a Raquel a un árbol y huyó.

Ella pudo escapar y así se salvó.

Fallonazo. Rojas quizás se habría salido con la suya si no hubiera intentado escapar:

Una semana después del crimen, mientras estaba bajo vigilancia policial por ser sospechoso, agarró todas las pertenencias y a la hija de 12 años, con la que vivía, y se fue para el Caribe.

Oficiales de la Fuerza Pública lo detuvieron llegando a Guápiles mientras iba en un bus de Caribebús y lo devolvieron a Jacó.

En la delegación policial las autoridades encontraron en un bolso



“Soy una persona muy impulsiva, pero estoy trabajando para mejorar eso”.

ROY LÓPEZ ROJAS
RECLUSO

que llevaba un par de aretes y un anillo de graduación de Luz Elena y otro anillo que pertenecía a Raquel, la sobreviviente.

Un día después los agentes judiciales encontraron enterrada dentro de la propiedad en la que vivía Roy una bolsa con la ropa que usaba al cometer el crimen.

Pese a las pruebas que convencieron a los jueces de la culpabilidad, Rojas asegura que él no mató a la joven.

Vecino fantasma. Rojas tiene su propia versión para explicar cómo aparecieron en su bolso los aretes y los anillos de la joven.

"Se los compré a un vecino mío que era nicaragüense al que conocí muy poco. Yo no tenía idea de dónde venía eso, es más, ignoraba que los anillos eran de graduación, yo no revisé si tenían nombre o no", argumenta.

También tiene una explicación sobre cómo llegó la ropa que usó el asesino hasta la propiedad donde él vivía con la hija.

"Si yo compré los anillos al veci-

"Durante los últimos ocho años he estudiado a como he podido y he presentado cuatro apelaciones a la sentencia, pero me las han declarado sin lugar. A pesar de eso no pierdo la esperanza (de salir), se que será difícil, pero no imposible", añadió.

Nueva ilusión. López dice que no todo lo que ha vivido en la cárcel es malo, ya que allí, entre rejas, volvió a encontrar el amor.

"La mamá de mi hija y yo nos separamos hace varios años, pero aquí conocí a otra mujer con la que tuve una hija. La chiquita tiene ahora tres niños y me la trae todas las semanas".

El condenado finalizó la entrevista diciendo que tratará de seguir aprovechando el tiempo en la prisión.

"Estoy sacando el colegio y después de eso me gustaría estudiar Criminología, espero conseguir mis metas", expresó.

